

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

GOBIERNO DE
CHILE

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
61	131664	23/10/2014
REGIÓN DE TRAMITE : XI REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA: 61202000-0 N°: 7784
 REGIÓN METROPOLITANA FONDO: 24496291
 COMUNA: CERRILLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: CAMINO MELIPILLA EMAIL@: mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: HARNERO METÁLICO

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 1.0 Tara ▶ 6 PBT ▶ 7

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ EL BLANCO Destino ▶ ARROYO NORTE

RUTA A RECORRER: RUTA X-674 (1), RUTA 7 (67), RUTA X-445 (30), RUTA X-421 (7) Y RUTA X-431 (1).

TOTAL DE K.M: 106 Fecha Aprox. Viaje: 23/10/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.70 Total ▶ 3.70
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.60 Carga ▶ 0.50 Total ▶ 2.1
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 9.3 Carga ▶ 4.50 Total ▶ 10

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ DLCW87 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	5.1	
TIPO DE EJES	(S)	(S)
PESOS X EJES	2	5
N° DE RUEDAS	2	2
DISTANCIAS ENTRE EJES		

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:


Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ CONducIR PREFERENTEMENTE A VELOCIDAD MODERADA, SIEMPRE OCUPANDO EL LADO DERECHO DE SU CALZADA Y CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **23/10/2014** FECHA HASTA ▶ **24/10/2014**

COD. AUTENTIFICACION: 7320141023-913-2011 - 3792-2008-0420878200


JORGE GODOY NÚÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN


MIGUEL-ANGEL MANRIQUEZ CENTRON
 Jefe División de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas
 COYHAIQUE-REGION DE AYSÉN

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE Chile
Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

Nº SOLICITUD 131664	INGRESO 23/10/2014	REGION DE TRAMITE XI REGION
-------------------------------	------------------------------	--------------------------------

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP

RUT EMPRESA 61202000-0 Nº 7784
 REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA FONCO 24496291
 COMUNA CERRILLOS CIUDAD
 DOMICILIO CAMINO MELIPILLA EMAIL@ mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA HARNERO METÁLICO

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 1.0 Tara ▶ 6 PBT ▶ 7

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES Origen ▶ EL BLANCO Destino ▶ ARROYO NORTE

RUTA A RECORRER RUTA X-674 (1), RUTA 7 (67), RUTA X-445 (30), RUTA X-421 (7) Y RUTA X-431 (1).

TOTAL DE K.M 106

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.50 Carga ▶ 3.70 Total ▶ 3.70
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 1.60 Carga ▶ 0.50 Total ▶ 2.1
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 9.3 Carga ▶ 4.50 Total ▶ 10

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo ▶ DLCW87 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	5.1								
TIPO DE EJES	(S)	(S)							
PESOS X EJES	2	5							
Nº DE RUEDAS	2	2							
DISTANCIAS ENTRE EJES									

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE
 R.U.T
 ALBERTO RUNIN ÁGUILA
 15304838-K

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión